

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 037-2019

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la convocatoria pública No. 037-2019, para presentar propuestas para **CONTRATAR LAS ADECUACIONES Y REORDENAMIENTO DE LAS HABITACIONES DEL TERCER PISO HOSPITALIZACIÓN, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.**

1. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la convocatoria pública No. 037-2019, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día treinta (30) de enero de 2019.
2. Que el día ocho (08) de febrero de 2019, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida convocatoria, presentándose el proveedor **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL LTDA.**
3. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día siete (07) de marzo de 2019, como consta en Acta No. 18 – Item No. 3, observó que el proponente **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL LTDA** no cumple con los requisitos habilitantes, parámetro establecido en los términos de condiciones.

PROPONENTES	ESTADO
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL LTDA	NO CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES

En mérito de lo expuesto,

La Directora General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en las consideraciones antes mencionadas procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la convocatoria pública No. 037-2019.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de marzo de 2019.

LINA MARIA TRUJILLO SANCHEZ
Directora General (E)

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.
Vo.Bo: Wilson Ibarguen Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E).
Revisó: Michael Alejandro Alba Martinez – Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)
Elaboró: Carolina León – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual.